



**MORELOS**  
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.  
Dirección General de Legislación.  
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



**CONSEJERÍA  
JURÍDICA**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE YAUTEPEC, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2021**

**OBSERVACIONES GENERALES.-**

Aprobación	2021/03/22
Publicación	2021/04/07
Vigencia	2021/01/01
Termino de Vigencia	2021/12/31
Expidió	H. Ayuntamiento Constitucional de Yauatepec, Morelos
Periódico Oficial	5931 "Tierra y Libertad"



Al margen superior izquierdo un Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- 2019- 2021. H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Yautepec, Morelos. Y un logotipo que dice: Gobierno Municipal. H. Ayuntamiento de Yautepec. 2019-2021.

Secretaría Municipal.

El suscrito C. Israel Serna García, Secretario Municipal del H. Municipio de Yautepec de Zaragoza, Morelos; con fundamento en el artículo 78, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal vigente en el estado de Morelos, certifico:

Que en el Libro de Actas de Cabildo, correspondiente al año 2021, se encuentra asentada el Acta de Cabildo ordinaria 002, de fecha 21 de enero del 2021, conteniendo los siguientes datos y acuerdo:

Continuando con el orden del día y en desarrollo del punto 6, referente a la presentación para su análisis, discusión, deliberación y aprobación en su caso, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DEL MUNICIPIO DE YAUTEPEC, MORELOS. Sobre este punto, se invitó a esta Sala de Cabildos, al Lic. Francisco Josué González Jiménez, tesorero municipal, quien expuso de manera amplia, clara y detallada, lo relativo al presente Presupuesto de Egresos.

En uso de la voz el Regidor y Licenciado Elías Polanco Saldívar, preguntó que si el presente presupuesto, cubría las necesidades básicas para la operación y adecuado funcionamiento del H. Ayuntamiento, en la prestación de los servicios públicos básicos, para hacerlo de manera eficaz y eficiente en beneficio de la ciudadanía, respondiendo el C. tesorero municipal, que están cubiertos todos los rubros básicos e indispensables en este sector y que solamente situaciones de carácter extraordinario, ajenos a nuestra voluntad, podría modificarlos.

En uso de la palabra, el regidor C. José Omar Sedano García, expresó que se debe considerar a las localidades más vulnerables, en lo concerniente a los Programas Sociales implementados por el H. Ayuntamiento, con el propósito de que puedan recibirlos oportunamente, a lo que el tesorero municipal contestó, que es una instrucción precisa del C. presidente municipal, el atenderlas con



oportunidad, vigilando en todo momento que no se presenten desvíos de recursos y se cumpla con la ayuda a estas comunidades.

Por su parte y sobre el mismo punto el regidor y licenciado Fernando Juárez Ruiz, señaló, que el presupuesto, se enfoque a la atención de las obras que soliciten las y los ayudantes municipales y el delegado de la Cabecera Municipal, dando respuesta el tesorero municipal que el presidente, instruyó a la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio, apegarse a las peticiones y necesidades que en su momento sean presentadas y aprobadas por el pleno del H. Ayuntamiento. Acto continuo, se presenta para su análisis, discusión, deliberación y aprobación en su caso el:

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE YAUTEPEC, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.**

C.O.G	Nombre	Aprobado
1.1.3	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	63,927,152.00
1.2.1	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	19,498,000.00
1.2.2	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	1,769,000.00
1.2.3	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	5,000.00
1.3.2	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	27,808,849.00
1.3.3	HORAS EXTRAORDINARIAS	175,000.00
1.3.4	COMPENSACIONES	6,371,898.00
1.5.2	INDEMNIZACIONES	859,175.00
1.5.4	PRESTACIONES CONTRACTUALES	6,757,000.00
1.5.9	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	3,687,510.00
2.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,053,078.00



**MORELOS**  
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.  
Dirección General de Legislación.  
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

2.1.2	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	18,000.00
2.1.4	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	380,000.00
2.1.5	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	4,000.00
2.1.6	MATERIAL DE LIMPIEZA	367,000.00
2.1.8	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	370,000.00
2.2.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	11,919,515.00
2.2.3	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	14,000.00
2.3.9	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	150,000.00
2.4.1	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	157,000.00
2.4.2	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETOS	160,000.00
2.4.3	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	4,000.00
2.4.4	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	5,000.00
2.4.6	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	2,320,000.00
2.4.7	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	225,000.00
2.4.8	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	26,000.00
2.4.9	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	319,000.00
2.5.1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	20,000.00
2.5.2	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	73,000.00
2.5.3	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,310,000.00
2.5.4	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	1,209,001.00



**MORELOS**  
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.  
Dirección General de Legislación.  
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

2.5.9	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	827,000.00
2.6.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	23,628,557.00
2.7.1	VESTUARIO Y UNIFORMES	656,549.00
2.7.2	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	465,751.00
2.7.3	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	340,000.00
2.9.1	HERRAMIENTAS MENORES	171,870.00
2.9.2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIO	6,000.00
2.9.3	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	50,000.00
2.9.4	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	85,000.00
2.9.5	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	2,000.00
2.9.8	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	6,000.00
2.9.9	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES INMUEBLES	40,600.00
3.1.1	ENERGÍA ELÉCTRICA	3,740,947.00
3.1.2	GAS	12,000.00
3.1.3	AGUA	25,629.00
3.1.4	TELEFONÍA TRADICIONAL	375,827.00
3.1.7	TELEFONÍA CELULAR	26,000.00
3.1.8	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	4,000.00
3.1.9	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	5,000.00



3.2.2	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	40,000.00
3.2.3	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	344,760.00
3.2.5	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	910,000.00
3.2.6	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,187,533.00
3.2.7	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	50,000.00
3.2.9	OTROS ARRENDAMIENTOS	294,326.00
3.3.1	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	618,000.00
3.3.3	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	922,000.00
3.3.4	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	594,100.00
3.3.6	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	331,000.00
3.3.9	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	139,000.00
3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	407,684.00
3.4.2	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA	230,000.00
3.4.4	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	236,397.00
3.4.5	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	973,326.00
3.4.7	FLETES Y MANIOBRAS	52,000.00
3.5.1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	4,430,185.00
3.5.2	INSTALACIÓN, REPAR. Y MTTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON	939,054.00
3.5.3	INSTALACIÓN,REPARACIÓN Y MTTO DE EQPO DE CÓMPUTO	30,000.00
3.5.4	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MTTO DE EQPO E INSTRUMENTAL MÉDICO	8,000.00



3.5.5	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3,830,681.00
3.5.7	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	985,329.00
3.5.9	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	47,000.00
3.6.1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAM. Y ACTIVID. GUBERNAMENTALES	4,117,000.00
3.7.2	PASAJES TERRESTRES	20,000.00
3.7.5	VIÁTICOS EN EL PAÍS	158,000.00
3.8.1	GASTOS DE CEREMONIAL	15,000.00
3.8.2	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	10,988,000.00
3.8.5	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	8,184,000.00
3.9.1	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	145,000.00
3.9.2	IMPUESTOS Y DERECHOS	168,688.00
3.9.4	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	469,029.00
3.9.5	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	40,000.00
3.9.6	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	8,000.00
3.9.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	94,000.00
4.3.8	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	3,000,000.00
4.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	19,465,000.00
4.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	18,000.00
4.4.5	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10,000.00
4.5.1	PENSIONES	4,500,000.00
5.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	154,000.00



**MORELOS**  
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.  
Dirección General de Legislación.  
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

5.1.2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	25,000.00
5.1.5	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	134,000.00
5.1.9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	30,000.00
5.3.1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	30,000.00
5.6.7	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	15,000.00
5.8.1	TERRENOS	5,000,000.00
6.1.5	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACION	20,000,000.00
6.2.4	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZAC	30,818,500.00
9.9.1	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	7,862,500.00
	GRAN TOTAL	314,500,000.00
U.R.G	Nombre de la Unidad Administrativa	Aprobado
1	AYUNTAMIENTO	10,837,000.00
2	SECRETARÍA PARTICULAR	20,754,000.00
3	CONTRALORÍA MUNICIPAL	300,000.00
4	ASESORÍA JURÍDICA	2,701,000.00
5	INSTANCIA DE LA MUJER	355,000.00
6	DERECHOS HUMANOS	447,000.00
7	COMUNICACIÓN SOCIAL	6,887,000.00
8	JUZGADO DE PAZ	653,000.00
9	JUZGADO CÍVICO	514,000.00





**MORELOS**  
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.  
Dirección General de Legislación.  
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto original

10	SINDICATURA	680,000.00
11	CIUDADES HERMANAS	116,000.00
12	EQUIDAD DE GENERO	226,000.00
13	ASUNTOS MIGRATORIOS	314,000.00
14	SECRETARÍA MUNICIPAL	3,402,000.00
15	PATRIMONIO MUNICIPAL	1,393,000.00
16	GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS	468,000.00
17	COLONIAS Y POBLADOS	533,000.00
18	REGISTRO CIVIL	2,147,000.00
19	SEGURIDAD PÚBLICA	60,949,000.00
20	OBRAS PÚBLICAS	48,464,000.00
21	COPLADE	254,000.00
22	LICENCIAS DE USO DE SUELO	184,000.00
23	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	907,000.00
24	FRACCIONAMIENTOS	867,000.00
25	PROGRAMAS FEDERALES	846,000.00
26	SERVICIOS PÚBLICOS	27,256,000.00
27	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	1,299,000.00
28	PROTECCIÓN AMBIENTAL	3,680,000.00



**MORELOS**  
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.  
Dirección General de Legislación.  
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

29	EDUCACIÓN	1,626,000.00
30	DESARROLLO SOCIAL	719,000.00
31	BIENESTAR SOCIAL	4,090,000.00
32	ASUNTOS DE LA JUVENTUD	547,000.00
33	DEPORTES	4,701,000.00
34	PATRIMONIO CULTURAL	1,454,000.00
35	DIF MUNICIPAL	22,259,000.00
36	ADULTO MAYOR	218,000.00
37	PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	454,000.00
38	DESARROLLO ECONÓMICO	4,454,000.00
39	DESARROLLO AGROPECUARIO	2,278,000.00
40	TURISMO	683,000.00
41	TESORERÍA MUNICIPAL	25,784,000.00
42	RENTAS Y CATASTRO	16,486,000.00
43	LICENCIAS Y REGLAMENTOS	1,830,000.00
44	PROMOCIÓN Y CAPTACIÓN DE INGRESOS	1,215,000.00
45	OFICIALÍA MAYOR	20,145,000.00
46	SERVICIOS GENERALES	1,900,000.00
47	PARQUE VEHICULAR	723,000.00



48	EVENTOS ESPECIALES	454,000.00
49	RECURSOS HUMANOS	4,297,000.00
50	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	451,000.00
51	UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	299,000.00
	GRAN TOTAL	314,500,000.00

### Anexo 1

Este anexo forma parte del presupuesto de egresos del H. Ayuntamiento de Yautepec, Morelos, del Ejercicio Presupuestal que comprende del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2021.

#### 1.- Plantilla de personal del H. Ayuntamiento de Yautepec.

CONCEPTO	No DE TRABAJADORES
Cabildo	9
Confianza	206
Sindicalizados	207
Seguridad Pública	129
Tránsito y Vialidad	17
Protección Civil	15
Proximidad Social Honorarios	39
Lista de raya	34
Honorarios	320



Programa Rescatando Becarios	31
Jubilados y pensionados administrativos	55
Jubilados y pensionados seguridad pública	42
<b>TOTAL</b>	<b>1,104</b>

### 2.- Adquisición de bienes, arrendamiento y contratación de servicios

PROCEDIMIENTO	MONTO
Asignación directa.	De 1 a 5,000 Umas vigentes.
Invitación mediante cotización por escrito de cuando menos tres proveedores.	De 5,001 a 20,000 Umas vigentes.
Invitación mediante cotización por escrito a cuando menos cinco proveedores.	De 20,001 a 30,000 Umas vigentes.
Licitación Pública	De 30,001 Umas vigente en adelantes.

### 3.- Contratación de obra pública (materiales y servicios).

Para dar cumplimiento a lo señalado por el artículo 38, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Morelos, los montos que se establecen para la ejecución de obra serán:

Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse directamente. (miles de pesos)	Monto máximo total de cada servicio relacionado con obras públicas que podrá adjudicarse directamente.	Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres contratistas.	Monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a
--	--	---	--



	(miles de pesos)	(miles de pesos)	de cuando menos tres contratistas. (miles de pesos)
\$2,500	\$1,000	\$8,000	\$4,800

Los montos arriba establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado y la retención de Impuesto Sobre la Renta en el caso de la prestación de servicios. Después de analizar, discutir y deliberar ampliamente sobre el Presupuesto de Egresos presentado por la tesorería municipal, el C. Agustín Alonso Gutiérrez, presidente municipal Constitucional de Yautepec, Morelos, solicitó al Profr. César Torres González, lo sometiera a consideración de los Asambleístas, quienes en votación económica, lo APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE EN RAZÓN DE ELLO SE APROBÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

**ÚNICO.-** SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PRESENTADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021, COMPRENDIDO DEL UNO DE ENERO DEL AÑO 2021 AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, MISMO QUE FORMA PARTE DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR, AGOTÁNDOSE CON ELLO, EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Se extiende la presente certificación a solicitud de la parte interesada para los fines a que haya lugar en el municipio de Yautepec de Zaragoza, Morelos, a los 22 días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.- Doy fe.

**ATENTAMENTE**  
**PROFR. CÉSAR TORRES GONZÁLEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**C. ISRAEL SERNA GARCÍA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**RÚBRICAS.**